

Boletín de prensa N°65

Bogotá, D.C., 8 de octubre de 2018

Exitoso balance de inscripciones a colegios públicos en Bogotá

Cerca de 88 mil solicitudes de cupo ha recibido la Secretaría de Educación de familias que quieren que sus hijos ingresen a los colegios oficiales en el 2019. Conozca cómo y cuándo formalizar la matrícula y las nuevas oportunidades de acceder a uno de los 385 colegios del Distrito si no lo hizo en las fechas establecidas.

Educación ahora, felicidad siempre, es el lema para el proceso de matrícula 2019 en el sistema educativo oficial de Bogotá. La primera fase que se cerró la semana pasada dejó un **balance positivo para miles de niños, jóvenes y familias de la capital**. Así lo dio a conocer la Secretaria de Educación del Distrito Claudia Puentes, quien informó que, tras la fase inicial de inscripciones, que se realizó entre el 5 de septiembre y el 5 de octubre, **la ciudad recibió un total de 87.738 solicitudes de cupo para estudiantes nuevos**, de las cuales 40.820 fueron para primera infancia, 44.618 para grados 1° a 11°, 1.396 para ciclos educativos de adultos y 904 en otras estrategias flexibles. Este balance exitoso también se extendió a **las solicitudes de traslado** atendidas que, de acuerdo con la Secretaría de Educación del Distrito, **llegaron a las 36.369**.

“La respuesta oportuna y la movilización de las familias bogotanas en torno a este proceso, que cada vez es más ágil y sencillo, es muy positiva. A todos los que le apostaron por ingresar a un colegio del Distrito, queremos decirles que sus hijos son nuestra principal prioridad y que, por eso, **tienen garantizadas las mejores condiciones** para aprender con calidad, soñar con un mejor futuro y ser felices como personas”, afirmó la secretaria.

Por eso, la secretaria de educación **invitó a quienes ya adelantaron los trámites de inscripción a formalizar la matrícula conforme al cronograma planeado**. Las familias de los aspirantes a ingresar a los colegios oficiales, y que solicitaron cupo para los grados **jardín y transición**, deberán consultar los resultados de asignación de cupo, en la página www.educacionbogota.gov.co, **entre el 18 de octubre y el 16 de noviembre** y asistir al colegio asignado con los documentos requeridos para formalizar la matrícula según el día y hora señalada en la cita asignada. Las inscripciones para los **grados 1° a 11°**, **deberán consultar los resultados de asignación de cupo entre el 16 y el 30 de noviembre y realizar el procedimiento anteriormente descrito**.

Quienes hicieron **solicitud de traslado deberán consular los resultados a partir de este 8 de octubre** y formalizar la matrícula en el colegio oficial asignado de acuerdo con la

cita de atención publicada en la página web de la secretaría, en caso de que haya existido disponibilidad de cupo en el grado y colegio solicitado.

Aún hay oportunidades para estudiar en 2019

La secretaria de Educación, Claudia Puentes, recordó que el proceso de matrícula en Bogotá es objetivo y transparente, las asignaciones de cupo se realizan por un sistema de información que prioriza las solicitudes según si el aspirante tiene hermanos en el colegio, la distancia entre el colegio y el lugar de residencia, el puntaje SISBEN, la pertenencia a grupos vulnerables, entre otros.

Igualmente informó que las familias que no pudieron hacer la solicitud de cupo escolar en las fechas programadas, **aún tienen oportunidad de realizar este proceso para 2019**. La Secretaría de Educación, luego de asignar los cupos a las personas que realizaron el proceso de manera oportuna, abrirá la atención a las familias que se acerquen de manera extemporánea.

La atención de familias que solicitan cupos para jardín y transición se hará en los colegios a partir del 26 de noviembre y para cupos de grado 1° a 11° a partir del 9 de enero de 2019. De acuerdo con la funcionaria, las familias deberán agendar una cita de atención personalizada en la página www.educacionbogota.gov.co y asistir al colegio oficial o la Dirección Local de Educación asignada, en la fecha establecida.

“A todas las familias de Bogotá queremos decirles que Bogotá tiene las mejores oportunidades para que puedan acceder a un cupo escolar y sus hijos disfruten de la mejor educación, con infraestructura, equipo humano, cobertura y calidad, tecnología y las herramientas necesarias para aprender y vivir felices”, concluyó la secretaria.

Mayor información puede consultarse en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito www.educacionbogota.edu.co. portal matrícula.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

3241000 Ext. 1311 /1309

Elaboró: David Esteban Pineda

Celular: 3138650583